## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)





ESTADO No

**Fecha Estado:** 7/12/2022 Página: 1 188 Fecha Demandado Cuad. Folio No Proceso Clase de Proceso **Demandante Descripción Actuación** Auto Auto termina procesos por desistimiento tácito BANCAFE JOSE DARIO VELAZQUE 06/12/2022 05001400300420030047300 Ejecutivo Singular 05-12-2022. Decretar la terminación por desistimiento tácito. SANCHEZ Ordenar el levantamiento de la medida cautelar decretada. (Ver auto en Estados Electrónicos) Auto resuelve solicitud BANCO DE CREDITO HELM LUZ MERY JARAMILLO DE 06/12/2022 05001400300420080096900 Ejecutivo Singular 05-12-2022. Incorpora Oficio383 proveniente del Juzgado FINANCIAL SERVICES **CORREA** Cuarto Civil del Circuito de Medellin. Se abstiene continuar embargo de remanentes. (Ver auto en Estados Electrónicos) Auto ordena oficiar 05001400300420170079300 Verbal JORGE ARNULFO HEREDIA MANUEL SALVADOR 06/12/2022 06-12-2022. Ordena oficiar a la Fiscalia General de la Nación. SÁNCHEZ BALZAN .(Ver auto en Estados Electrónicos) Auto termina proceso por transacción Divisorios GONZALO DE JESUS BLANCA MABEL 06/12/2022 05001400300420180114100 02-12-2022. Convalida contrato de transacción de fecha 28 de CARMONA MESA **FERNANDEZ** julio de 2020. Decreta la Terminación del Proceso Divisorio por Vent. (Ver auto en Estados Electrónicos) Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 05001400300420190096400 Verbal BEATRIZ ELENA VERGARA MAPFRE SEGUROS 06/12/2022 06-12-2022. Fija fecha para llevar a cabo la audiencia de que GENERALES DE **CARDONA** tratan los artículos 372 y 373 del C. Gl P para el 9 marzo de COLOMBIA S.A 2023 a las 9:30 am. (Ver auto en Estados Electrónicos) Auto ordena seguir adelante ejecucion CAMILO ALBERTO MEJIA ARGEMIRO ALVAREZ 06/12/2022 Ejecutivo Singular 05001400300420200026300 05-12-2022. Ordena seguir adelante con la ejecución. **GUARIN** & CIA S.A.S Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos). Auto ordena seguir adelante ejecucion 05001400300420200093900 Ejecutivo Singular AVANCOP COOPERATIVA JAIME ALIRIO VELEZ 06/12/2022 05-12-2022. Ordena seguir adelante con la ejecución. ROMAN DE AHORRO Y CREDITO Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos).

ESTADO No 188 Fecha Estado: 7/12/2022

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210044400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JULIAN DAVID ALVAREZ LONDOÑO	Auto ordena seguir adelante ejecucion 06-12-2022. Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos).	06/12/2022		
05001400300420210044400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JULIAN DAVID ALVAREZ LONDOÑO	Auto requiere 05-12-2022. Requiere cajero pagador.(Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420210060100	Ejecutivo Singular	JORGE LUIS BERRIO MURILLO	LUIS EUDES CÓRDOBA GÓMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 06-12-2022. Decreta prueba de oficio y tacha de falsedad Fija fecha para celebrar la audiencia de que tratan los artículos372 y 373Ib, para el día 2 de marzo de 2023 a las 9:30 am (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420210091100 <u>Ver traslado</u>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	WILMAR OCTAVIO QUINTERO RUIZ	Auto ordena correr traslado 05-12-2022. Traslado liquidación del crédito. (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220004700	Verbal	ZORAIDA DEL SOCORRO GAVÍRIA MEDINA	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 06-12-2022. Fija fecha para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373, para el 16 de marzo de 2023 a las 9:30 am (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220009200	Jurisdicción Voluntaria	BIBIAN ALBERTO AGUIRRE CARDONA	BIBIAN ALBERTO AGUIRRE CARDONA	Auto ordena oficiar 02-12-2022. Dispone oficiar nuevamente a la Notaria Novena del Círculo de Medellín (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220011300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPFUR LTDA.	ANGEL BELISARIO HIGUITA TUBERQUIA	Auto resuelve corección providencia 01-12-2022. Corrige auto del 06 de mayo de 2022 mendiante el cual se liquidan las costas. (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220044500	Verbal Sumario	EDGAR DE JESUS RIVERA VELEZ	MARIA ALEJANDRA PATIÑO PEREZ	Auto requiere 05-12-2022. Requerimiento a la parte demandante (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220055800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LAURA VANESA LOAIZA GARCIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion 05-12-2022. Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos).	06/12/2022		
05001400300420220070500 <u>Ver respuesta</u>	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	OPERADOR LOGÍSTICO Y FERIAL INTERNACIONAL S.A.S,	Auto ordena incorporar al expediente 05-12-2022. Incorpora respuesta del oficio Nº 1021 y 1023 de 06 de septiembre de 2022. (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220111600	Ejecutivo Singular	CENTRALEQUIPOS SAS	NELSON ENRIQUE CAICEDO CASTRO	Auto rechaza demanda 05-12-2022. Rechaza demanda por competencia territorial. Ordena remitir a los lueces Civiles Municipales de Bogotà- (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		

ESTADO No 188 Fecha Estado: 7/12/2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220111900	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	RAMIRO DE JESUS LOPEZ GALLO	Auto libra mandamiento ejecutivo 05-12-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220111900	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	RAMIRO DE JESUS LOPEZ GALLO	Auto pone en conocimiento 05-12-2022. No accede a oficiar (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220111900	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	RAMIRO DE JESUS LOPEZ GALLO	Auto niega medidas cautelares 05-12-2022. Niega la medida cautelar solicitada. (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220113200	Ejecutivo Singular	GRUPO CTL SAS	WILSON ENRIQUE HERRERA ACOSTA	Auto rechaza demanda 05-12-2022 Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220113300	Ejecutivo Singular	BANCO W S.A.	DANILO ALCIDES RODRIGUEZ USUGA	Auto rechaza demanda 05-12-2022 Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220114400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LISANDRO MAGNO AREISA LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 05-12-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220114600	Interrogatorio de parte	JAIME ANTONIO JIMENES GIL	ANA SOFIA BUELVAS THEVENING	Auto inadmite demanda 05-12-2022. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220114900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	SANTIAGO DAVID ARENAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 05-12-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220116000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	KEVIN STIVEN CORDOBA ARCILA	Auto libra mandamiento ejecutivo 02-12-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220116100	Ejecutivo Singular	HELLO BPO S.A.S	DERLY YANID LÓPEZ RAMOS	Auto libra mandamiento ejecutivo 02-12-2022 Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220116500	Ejecutivo Singular	COMEDICA S.A	SER MEDIC IPS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo 06-12-2022. Niega mandamiento de pago. Dispone el archivo de la presente, demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		
05001400300420220116600	Ejecutivo Singular	GRUPO INMOBILIARIA ENLACE S.A.S	YENNY VELEZ GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 06-12-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		

Página: 3

ESTADO No 188	Fecha Estado: 7/12/2022		/2022	Página: 4			
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220116700	Ejecutivo Singular	TEJIDOS SINTETICOS DE COLOMBIA S.A.	IMPORTACIONES JULI JULI INTERNACIONAL SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 06-12-2022 Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	06/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YIDIS QUINTERO PINO SECRETARIO (A)